

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 005

(26 DE ENERO DE 2022)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace con las providencias notificadas, PARA SU DESCARGA.

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	VER ARCHIVO
1	08001-33-33-007-2015 – 00111 - 00	1°	EJECUTIVO	DOMINGA CARRANZA DE CONRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - DDL- y D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	PRIMERO: REPONER, para reformar, la decisión adoptada mediante el auto impugnado de fecha 09-12-2021 y, en su lugar, vincular al proceso y ordenar la citación en calidad de litisconsorte necesario (parte) en el asunto, al D.E.I.P. DE BARRANQUILLA, conforme lo regula el art. 61 del C.G.P., con el objeto de que ejerza sus derechos al debido proceso, defensa y contradicción.	21 – 01 – 2022	VER TODOS LOS AUTOS: https://drive.google.com/drive/folders/1ZuTkHnGUiNsmOppPVmJ-oNm490S4fwUp?usp=sharing
2	08001-33-33-007-2017 – 00122 - 00	1°	EJECUTIVO	ROCIEL NIEBLES CERVANTES	MUNICIPIO DE MALAMBO	AUTO DECRETA EMBARGO DE REMANENTE	21 – 01 – 2022	
3	08-001-33-33-007-2019 – 00205 - 00	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELENA MARIN MUÑETON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA	AUTO AJUSTA TRAMITE SENTENCIA ANTICIPADA Y	21 – 01 – 2022	

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 005

(26 DE ENERO DE 2022)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace con las providencias notificadas, PARA SU DESCARGA.

					NACIONAL (CASUR)	CORRE TRASLADO ALEGATOS		
4	08-001-33-33-007-2021 – 00203 - 00	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADOLFO FERREIRA RODRIGUEZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD “IMTRASOL”	AUTO ADMITE DEMANDA	21 – 01 – 2022	
5	08-001-33-33-007-2021 – 00232 - 00	1°	RECURSO DE INSISTENCIA	RAFAEL ANTONIO NORIEGA TINOCO	SECRETARÍA DEL INTERIOR Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA DELEGADA PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PALMAR DE VARELA ESP-, MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, EMPRESA	PRIMERO: ORDÉNASE al MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA actuar de conformidad con lo esbozado en la presente providencia, suministrando puntualmente al insistente copias de la liquidación efectuada por el contador del municipio de Palmar de Varela, señor JAIRO SALAS, que sirvió de soporte al municipio de Palmar de Varela, Atlántico, para cancelarte al señor MARCIAL GONZALEZ ESCORCIA, la suma de \$50.114.169.oo, tal	21 – 01 – 2022	

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 005

(26 DE ENERO DE 2022)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace con las providencias notificadas, PARA SU DESCARGA.

					DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PALMAR DE VARELA	como se dejó constancia en uno de los considerando de la Resolución No. 024 del 29 de enero de 2021, a través de la cual se ordenó el pago de su sentencia judicial y sirvió de soporte para la firma del respectivo acuerdo de pago o transacción.		
6	080013333007 – 2021 – 00234 - 00	1°	REPARACIÓN DIRECTA	ADELAIDA ESTHER VALEGA REALES	MUNICIPIO DE MALAMBO – ATLÁNTICO	AUTO INADMITE DEMANDA	21 – 01 - 2022	
7	08-001-33-33-007- 2022 – 00002 - 00	1°	TUTELA	HERMOGENES AYCARDI FLORIAN	DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO- DISTRITO CINCO DE POLICIA METROPOLITANA- ESTACIÓN DE POLICIA DE GALAPA	FALLO DE TUTELA – TUTELA PARCIALMENTE	25 – 01 – 2022	
8	080013333 - 007 - 2022- 00006 - 00	1°	TUTELA	LUDYS CABALLERO SILVA	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL – REGISTRADURIA ESPECIAL BARRANQUILLA	AUTO ADMITE TUTELA	24 – 01 - 2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS 2022 A LAS (08:00 am)

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 005

(26 DE ENERO DE 2022)

IMPORTANTE: Señor Usuario, en la parte inferior de este estado encontrará el enlace con las providencias notificadas, PARA SU DESCARGA.


GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO
SECRETARIO

**DESCARGUE LOS AUTOS EN ESTE ENLACE: VER TODOS LOS AUTOS: <https://drive.google.com/drive/folders/1ZuTkHnGUiNsm0ppPVmJ-oNm490S4fwUp?usp=sharing>
EN CASO DE TENER DIFICULTADES AL DESCARGAR LAS PROVIDENCIAS SOLICITELAS A TRAVES DEL CORREO adm07bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co**